

Calendario Electoral

Elecciones Generales

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
39	Difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral.	-72	Viernes 26 de junio	Domingo 30 de Agosto	Ley N° 026. Art. 130.
40	Sustitución de candidaturas por renuncia ante el Tribunal Supremo Electoral.	-47	Martes 21 de julio	Jueves 23 de julio	
41	Presentación extraordinaria de fotografías de candidatos habilitados	-47	Martes 21 de julio	Jueves 23 de julio	Ley N° 026. Art. 139.
42	Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña.	-44	Viernes 24 de julio	Jueves 3 de Septiembre	Ley N° 026. Art. 116 a).
43	Sustitución de candidatos por causa de inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total ante el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales.	-44	Viernes 24 de julio	Jueves 3 de septiembre	Ley N° 026. Num. III, Art. 108.
44	Subsanación de observaciones a medios de comunicación Registrados	-41	Viernes 24 de julio	Lunes 27 de Julio	
45	Representación y reclamos de los ciudadanos inhabilitados en oficinas de los Tribunales Electorales Departamentales y los SERECL; para el exterior, ante los representantes del Tribunal Supremo Electoral.	-40	Lunes 16 de marzo	Martes 28 de julio	Art. 31 del Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE. Ley 1297
46	Publicación de los medios de comunicación audiovisuales e impresos habilitados para la difusión de propaganda del fortalecimiento público y de propaganda Electoral en el portal web del OEP.	-40	Martes 28 de julio	Martes 28 de julio	Ley N° 026. Art. 117- V.
47	Procesamiento de datos para la actualización del Padrón Electoral.	-38	Domingo 26 de enero	Domingo 30 de Julio	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE. Ley 026 Art. 30.

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
48	Emisión de resoluciones, por los Tribunales Electorales Departamentales, sobre las representaciones de ciudadanos inhabilitados comunicados al SERECI Nacional.	-38	Lunes 16 de marzo	Jueves 30 de julio	Art. 31 del Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE.
49	Publicación por el Tribunal Supremo Electoral de las listas de candidaturas habilitadas con sustitución por renuncia de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas, en el portal web del OEP.	-35	Domingo 2 de agosto	Domingo 2 de agosto	Ley N° 026. Art. 108.
50	Entrega oficial del Padrón Electoral por el SERECI Nacional a los Tribunales Electorales Departamentales, para el voto nacional, y a la Dirección Nacional de Procesos Electorales, para el voto en el exterior.	-33	Martes 4 de agosto	Martes 4 de agosto	Ley N° 018. Art. 77. Ley N° 026. Art. 98 .
51	Publicación, en el portal web del OEP, de la convocatoria a sesión pública de Salas Plenas para el sorteo de jurados de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para el voto nacional; y por el Tribunal Supremo Electoral para el voto en el exterior.	-33	Martes 4 de agosto	Martes 4 de agosto	
52	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para las mesas de sufragio en el exterior.	-30	Viernes 7 de agosto	Viernes 7 de agosto	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
53	Inicio de la difusión de la propaganda electoral en medios de comunicación.	-30	Viernes 7 de agosto	Jueves 3 de septiembre	Ley N° 026. Art. 116 b).
54	Notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional y notificación de jurados de las mesas de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior.	-29	Sábado 8 de agosto	Sábado 5 de septiembre	Ley N° 018. Art. 58.
55	Publicación en medios de prensa escrita y portal web del OEP de la nómina de los jurados de mesas de sufragio, por parte de los Tribunales Electorales Departamentales; y en el portal web del OEP, de la lista de los jurados de mesa para el voto en el exterior, a cargo del Tribunal Supremo Electoral.	-28	Domingo 9 de agosto	Domingo 9 de agosto	Ley N° 018. Art. 59 y 60.
56	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa.	-27	Lunes 10 de agosto	Domingo 6 de Septiembre	

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
57	Presentación de excusas para el ejercicio de la labor de jurados de mesas de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales y en los consulados.	-21	Lunes 10 de agosto	Domingo 16 de agosto	Ley N° 018. Art. 65.
58	Presentación de demandas de inhabilitación y por causales sobrevinientes comprobadas de los candidatos ante el Tribunal Supremo Electoral.	-15	Viernes 24 de Julio	Sábado 22 de agosto	Ley N° 026. Art. 108 y 209
59	Notificación a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas de las candidaturas inhabilitadas.	-10	Miércoles 26 de agosto	Jueves 27 de agosto	
60	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en medios de comunicación, y para el exterior en el portal web del OEP.	-7	Domingo 30 de agosto	Domingo 30 de agosto	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
61	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo departamental (por los Tribunales Electorales Departamentales) y el cómputo del voto en el exterior (por el Tribunal Supremo Electoral) en el portal WEB del OEP.	-4	Miércoles 2 de septiembre	Miércoles 2 de septiembre	Ley N° 026. Art. 175.
62	Notificación del Tribunal Supremo Electoral a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas acerca de la inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total de los candidatos.	-3	Jueves 3 de septiembre	Jueves 3 de septiembre	
63	Notificación del Tribunal Supremo Electoral a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas de las sustituciones por inhabilitaciones, fallecimientos, impedimentos permanentes e incapacidad total de los candidatos sustituidos.	-2	viernes 4 de septiembre.	Viernes 4 de septiembre	Ley N° 026. Art. 108.
64	Publicación final (en medios de comunicación y portal web del OEP) de las listas de candidaturas habilitadas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas, a cargo del Tribunal Supremo Electoral.	-1	Sábado 5 de septiembre	Sábado 5 de septiembre	Ley N° 026. Art. 108.
65	El Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública en la jornada de votación.	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 6 de septiembre	Ley N° 026. Art. 148.
66	ELECCIONES GENERALES 2020	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 6 de septiembre	CPE. Art. 156 y Art.166. I. Ley N° 026. Art. 94. I. Ley N° 1266 de 24 de

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
67	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales y para voto en el exterior en el Tribunal Supremo Electoral, a horas 18:00.	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 6 de septiembre	Ley N° 026. Art. 175.
68	Difusión de resultados preliminares, y de datos en boca de urna o conteos rápidos por los medios de comunicación desde las 20:00 horas.	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 6 de septiembre	Ley N° 026. Art. 130.
69	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior (en departamentos sin mesas anuladas).	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 13 de septiembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
70	Entrega de certificados de impedimento de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	0	Domingo 6 de septiembre	Domingo 6 de septiembre	Ley N° 026. Art. 145 y 154.
71	Entrega de certificados de exención de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	1	Lunes 7 de septiembre	Martes 6 de octubre	Ley N° 026. Art. 145 y 154.
72	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación en mesas anuladas.	5	Viernes 11 de septiembre	Viernes 11 de septiembre	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
73	Designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, en caso de repetición de votación.	5	Viernes 11 de septiembre	Viernes 11 de septiembre	Ley N° 018. Art. 58.
74	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en departamentos sin mesas anuladas.	6	Sábado 12 de septiembre	Sábado 12 de septiembre	Ley N° 026. Art. 183.
75	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico, en caso de repetición de votación.	7	Domingo 13 de septiembre	Domingo 13 de septiembre	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
76	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa, en caso de repetición de votación.	7	Domingo 13 de septiembre	Domingo 13 de septiembre	
77	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación.	10	Miércoles 16 de septiembre	Miércoles 16 de septiembre	
78	Sorteo público de ubicación de las franjas de los candidatos en la papeleta de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral, para la segunda vuelta.	12	Viernes 18 de septiembre	Viernes 18 de septiembre	Ley N° 026, Art. 139 b).
79	REPETICIÓN DE VOTACIÓN (en mesas anuladas)	14	Domingo 20 de septiembre	Domingo 20 de septiembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
80	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00, en caso de repetición de votación.	14	Domingo 20 de septiembre	Domingo 20 de septiembre	Ley N° 026. Art. 175.
81	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación.	14	Domingo 20 de septiembre	Domingo 27 de septiembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
82	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en caso de repetición de votación.	14	Domingo 20 de septiembre	Miercoles 23 de septiembre	Ley N° 026. Art. 183.
83	Elaboración del Acta de Cómputo Nacional en sesión pública por el Tribunal Supremo Electoral.	21	Domingo 27 de septiembre	Domingo 27 de septiembre	
84	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales, para la segunda vuelta.	22	Lunes 28 de septiembre	Lunes 28 de septiembre	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
85	Notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, para la segunda vuelta.	23	Martes 29 de septiembre	Sábado 17 de octubre	Ley N° 018. Art. 58.
86	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa, para la segunda vuelta.	23	Martes 29 de septiembre	Domingo 18 de octubre	
87	Publicación de resultados nacionales en el portal web del OEP y en medios de comunicación.	23	Martes 29 de septiembre	Martes 29 de septiembre	
88	Comunicación oficial de los resultados del proceso electoral a la Asamblea Legislativa Plurinacional.	24	Miércoles 30 de septiembre	Miércoles 30 de septiembre	Ley N° 026, Art. 193.
89	Entrega de credenciales a las Autoridades Electas en el proceso electoral nacional.	25	Jueves 1 de octubre	Jueves 1 de octubre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
90	Posesión de autoridades electas, en caso de no haber segunda vuelta.	26	Domingo 4 de octubre	Domingo 4 de octubre	
91	Jornada de votación, en caso de EMPATE DE DIPUTACIONES.	28	Domingo 4 de octubre	Domingo 4 de octubre	Ley N° 026. Art. 60-IV.
92	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico, para la segunda vuelta.	35	Domingo 11 de octubre	Domingo 11 de octubre	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
93	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales, para la segunda vuelta.	38	Miércoles 14 de octubre	Miércoles 14 de octubre	
94	El Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública para el normal desarrollo del día de la votación, para la segunda vuelta.	42	Domingo 18 de octubre	Domingo 18 de octubre	Ley N° 026. Art. 148.
95	SEGUNDA VUELTA	42	Domingo 18 de octubre	Domingo 18 de octubre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
96	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00.	42	Domingo 18 de octubre	Domingo 18 de octubre	Ley N° 026. Art. 175.
97	Difusión de resultados preliminares, y de datos en boca de urna o conteos rápidos por los medios de comunicación desde las 20:00 horas.	42	Domingo 18 de octubre	Domingo 18 de octubre	Ley N° 026. Art. 130.
98	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior.	42	Domingo 18 de octubre	Domingo 25 de octubre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
99	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en departamentos sin mesas anuladas.	45	Domingo 18 de octubre	Miercoles 21 de octubre	Ley N° 026. Art. 193.
100	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico.	49	Domingo 25 de octubre	Domingo 25 de octubre	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
101	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación en mesas anuladas.	50	Lunes 26 de octubre	Lunes 26 de octubre	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
102	Notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, en caso de repetición de votación.	51	Martes 27 de octubre	Sábado 31 de octubre	Ley N° 018. Art. 58.
103	Conformación de la directiva de mesas de sufragio anuladas y capacitación a jurados.	51	Martes 27 de octubre	Domingo 1 de noviembre	
104	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales.	55	Sábado 31 de octubre	Sábado 31 de octubre	
105	REPETICIÓN DE VOTACIÓN DE SEGUNDA VUELTA (en mesas anuladas).	56	Domingo 1 de noviembre	Domingo 1 de noviembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
106	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00, en caso de repetición de votación.	56	Domingo 1 de noviembre	Domingo 1 de noviembre	Ley N° 026. Art. 175.
107	Cómputo y proclamación de resultados a nivel departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior, en caso de repetición de votación.	56	Domingo 1 de noviembre	Domingo 8 de noviembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
108	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	59	Domingo 1 de noviembre	Miercoles 4 de noviembre	Ley N° 026. Art. 193.
109	Elaboración del Acta de Cómputo Nacional en sesión pública por el Tribunal Supremo Electoral.	63	Domingo 8 de noviembre	Domingo 8 de noviembre	
110	Publicación de resultados nacionales en el portal web del OEP y en un medio de comunicación escrito, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	64	Lunes 9 de noviembre	Lunes 9 de noviembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
111	Entrega de credenciales a las Autoridades Electas en el proceso electoral nacional.	70	Martes 10 de noviembre	Domingo 15 de noviembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
112	Posesión de Autoridades Electas.	85	Lunes 16 de noviembre	Lunes 30 de noviembre	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.